23585

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Jorge Suïls Subirà, en el área de conocimiento «Filología Catalana».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984;

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 24 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Jorge Suïls Subirà Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Filología Catalana», y asignado al Departamento de Filología Catalana, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 11 de noviembre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

23586

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesor titular de Universidad a don Juan Segarra Bofarull, en el área de conocimiento «Producción Vegetal».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 15 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 290, de 4 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984;

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 3 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 123, del 23), y una vez acreditado por el concursante propuesto que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don Juan Segarra Bofarull Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Producción Vegetal», y asignado al Departamento de Producción Vegetal y Ciencia Forestal, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 11 de noviembre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

23587

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Ana María Romero Burillo en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 24 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Ana María Romero Burillo. Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento

«Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» y asignado al Departamento de Derecho Público, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 11 de noviembre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

23588

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Profesora titular de Universidad a doña Isabel del Arco Bravo en el área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre) y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984.

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 24 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Isabel del Arco Bravo, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento «Didáctica y Organización Escolar» y asignada al Departamento de Pedagogía y Psicología, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 11 de noviembre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

23589

RESOLUCIÓN de 13 de noviembre de 2002, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombra a don José Diz Pérez Catedrático de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa».

De conformidad con la propuesta de la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución del Rectorado de la Universidad de Córdoba de fecha 5 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 21), para provisión de una plaza en el Cuerpo de Catedráticos de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar Catedrático de Escuela Universitaria a don José Diz Pérez, del área de conocimiento de «Estadística e Investigación Operativa», del Departamento de Estadística, Econometría, Investigación Operativa y Organización de Empresas.

Córdoba, 13 de noviembre de 2002.—El Rector, Eugenio Domínguez Vilches.

23590

RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2002, de la Universidad de La Laguna, por la que se nombra a don Víctor Manuel Acosta Rodríguez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento de «Didáctica y Organización Escolar».

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada al efecto de resolver el concurso para la provisión de plaza de los Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 30 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de agosto), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre «Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria; en el Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y en el artículo 141 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto nombrar a don Víctor Manuel Acosta Rodríguez, documento nacional de identidad número 42157499-V, Catedrático de Universidad, en el área de «Didáctica y Organización Escolar», adscrita al Departamento de Didáctica e Investigación Educativa y del Comportamiento, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la toma de posesión por el interesado.

La Laguna, 15 de noviembre de 2002.—El Rector, José S. Gómez Soliño.

23591 RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2002, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras del concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 24 de agosto de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de septiembre), y de conformidad con lo establecido en la Ley 6/2001, de 21 de diciembre y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado, ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Luis Fernando Castellanos Val, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Economía Cuantitativa.

Don Luis Ignacio Álvarez González, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Doña Ana Suárez Vázquez, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Comercialización e Investigación de Mercados», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Don Carlos Fernández Méndez, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Don Rubén Arrondo García, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Don Eduardo José Menéndez Alonso, Profesor titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Doña Elena Agustina Cabal García, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Doña Ana Isabel Cárcaba García, Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Economía Financiera y Contabilidad», adscrita al Departamento de Administración de Empresas y Contabilidad.

Los presentes nombramientos, surtirán plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución, se podrá interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116

de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 15 de noviembre de 2002.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

23592

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Agnès Pardell Veà, en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984;

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 24 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Agnès Pardell Veà, Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social», y asignada al Departamento de Derecho Público, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Lleida, 18 de noviembre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

23593

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña María de los Ángeles Calero Fernández, en el área de conocimiento «Lengua Española».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984;

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión nombrada por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 24 de mayo de 2002 («Boletín Oficial del Estado» número 141, de 13 de junio), y una vez acreditado por la concursante propuesta que reúne los requisitos a que alude el artículo 5.2 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña María de los Ángeles Calero Fernández Catedrática de Universidad, en el área de conocimiento «Lengua Española», y asignada al Departamento de Filología Clásica, Francesa e Hispánica, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponden.

Lleida, 18 de noviembre de 2002.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

23594

RESOLUCIÓN de 18 de noviembre de 2002, de la Universidad de Lleida, por la que se nombra Catedrática de Universidad a doña Marta Giné Janer, en el área de conocimiento «Filología Francesa».

En virtud del concurso para la provisión de plazas de profesorado universitario convocado por Resolución del Rector de la Universidad de Lleida de 29 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» número 298, de 13 de diciembre), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y la Orden de 28 de diciembre de 1984;